

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

Anales Médicos es el órgano oficial de difusión de la Asociación Médica del Centro Médico ABC. Sus espacios están abiertos a todo miembro de la comunidad médica que tenga el interés, pueden utilizar este foro para publicar sus trabajos, de acuerdo con las políticas editoriales que a continuación se mencionan.

Anales Médicos se publica con periodicidad trimestral (cuatro números por año), en formato impreso y electrónico con acceso (gratis para autores y lectores). Todos los trabajos enviados para su publicación deberán apearse estrictamente a las normas y formatos que se describen abajo, y serán sujetos a revisión doble ciego por pares y por editores para dictaminar su aceptación.

Los artículos podrán ser enviados en idioma inglés o español y se publicarán en el idioma de recepción. Serán publicados en línea en archivo tipo PDF de manera gratuita. La publicación de manuscritos no requiere pago de APC. Los autores que deseen publicar su artículo al inglés podrán solicitar la traducción mediante un email a permanyer@permanyer.com. Los costes de traducción serán responsabilidad del autor.

La revista se adhiere a los "Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas: redacción y edición de publicaciones biomédicas" en la versión más reciente publicada por el International Committee of Medical Journal Editors en su página <http://www.icmje.org>

PREPARACIÓN Y ENVÍO DE MANUSCRITOS

El propósito principal de Anales Médicos es publicar trabajos originales del amplio campo de la medicina, así como proporcionar información actualizada y relevante para el área de la salud.

Los manuscritos deben enviarse a través del nuevo sistema editorial electrónico de la revista en la dirección electrónica: <https://publisher.analesmedicosabc.permanyer.com/login.php> donde, primeramente, el autor de correspondencia debe registrarse como autor. Una vez que cuente con nombre de usuario y contraseña, podrá cargar en el sistema los archivos de su trabajo siguiendo las instrucciones.

Con este fin, la revista considerará contribuciones en las siguientes secciones:

- **Artículo original.** Su contenido presenta los resultados de la investigación clínica o básica original. En los artículos originales el cuerpo del manuscrito debe ir estructurado con: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones. Extensión máxima 20 páginas, 6 figuras, 6 tablas y referencias.
- **Artículo de revisión.** Será sobre un tema de actualidad y de relevancia médica. Únicamente se aceptarán artículos de revisión por invitación del editor.
- **Caso clínico.** Los casos clínicos presentarán un caso real de un paciente de interés especial. Deberán constar de resumen en español e inglés (máximo 100 palabras) en formato libre, introducción, presentación del caso, discusión, ilustraciones y bibliografía. Extensión máxima 10 páginas, 6 figuras, 6 tablas y referencias. La mayoría de los casos clínicos aceptados se publicarán en un suplemento de la revista en vez de en un número regular.
- **Carta al Editor.** Es un foro abierto a la expresión tanto de opiniones particulares referentes a tópicos médicos de interés variado, como al contenido de los artículos publicados en nuestra revista. Extensión máxima 1 página, 1 figura, 1 tabla y 5 referencias.

Los autores deberán confirmar o esclarecer cualquiera de los siguientes supuestos, según corresponda, en el apartado de responsabilidades éticas:

- Los autores declaran que no han utilizado ningún tipo de

inteligencia artificial generativa en la redacción de este manuscrito ni para la creación de figuras, gráficos, tablas o sus correspondientes pies o leyendas.

- Los autores declaran que sí han utilizado inteligencia artificial generativa, específicamente (nombre de la IA o IAs en cuestión) en la redacción de este manuscrito o en la creación de figuras, gráficos, tablas o sus correspondientes pies o leyendas (especificar todas las partes del manuscrito donde se ha utilizado).

Todos los manuscritos deben contener la siguiente información:

1. Carta de solicitud. Los trabajos enviados deberán acompañarse de una carta firmada por todos los autores del trabajo, dirigida al Editor Dr. Miguel Ángel Collado Corona; en la se haga constar que éste no ha sido publicado con anterioridad, ni se ha enviado simultáneamente a otra revista, que no existe conflicto de interés y en caso de ser aceptada ceden los derechos de autor a la revista Anales Médicos. Las opiniones contenidas en el artículo son responsabilidad de los Autores.

2. Página frontal.

a) Datos personales de los autores: Nombre y apellido(s) de cada autor (sin títulos o cargos). Se recomienda ampliamente utilizar el identificador de ORCID.

b) Institución de pertenencia: departamentos institucionales en los que están adscritos, nombre y dirección actual del autor correspondiente.

c) Autor de correspondencia: nombre y dirección actual del autor responsable de la correspondencia.

Se recomienda a los autores que revisen cuidadosamente el listado y el orden de los autores antes de enviar su manuscrito por primera vez. Cualquier incorporación, supresión o reordenación de los nombres de los autores debe hacerse antes de que el manuscrito haya sido aceptado y solamente con la aprobación del Editor de la revista.

3.- Título. Deberá reflejar el contenido del manuscrito, máximo de 30 palabras, no utilizar abreviaturas. Deberá contener un título corto de 40 caracteres (incluyendo espacios). Deberá especificar 3 a 6 palabras clave que identifiquen la(s) área(s) principales de su investigación, para facilitar la inclusión en índices internacionales. Se recomienda emplear los términos del Medical Subject Headings del Index Medicus más reciente.

4.- Resumen. Se deberá presentar en español y en inglés. Con un máximo de 200 palabras, e indicará el propósito de la investigación, los procedimientos básicos (selección de la muestra, de los métodos analíticos y observacionales); principales hallazgos (datos concretos y en lo posible su significancia estadística), así como las conclusiones relevantes y la originalidad de la investigación.

Abreviaturas: si fuera el caso y al final se anotarán de 5 a 7 palabras clave

5. Texto. El archivo con texto principal del manuscrito debe ser un documento totalmente anónimo.

6. Tablas y figuras.

- Tablas: Numeradas en forma consecutiva con números arábigos en el orden citado dentro del texto, con los títulos en la parte superior y el significado de las abreviaturas, así como las notas explicativas al pie. Se deberán incluir al final del manuscrito después de la sección de referencias.

- Figuras o gráficas: Deben referenciarse en el texto por orden. Calidades: Los gráficos, trazados y dibujos deben ser generados con programas de gráficos de alta resolución (JPG, TIFF, EPS, PowerPoint e Illustrator). Puede remitir el archivo nativo de PowerPoint o Excel, si en ellos construyó su imagen. Si los elabora con programas como Stata, SPSS, Graph, Visio, Mindomo, etc., exportar directamente a PDF.

- Toda la iconografía debe ser original. En caso contrario, se debe citar la referencia del origen y el autor deberá obtener el permiso previo de la editorial respectiva. En las figuras no se repetirán datos ya escritos en el

texto. Las fotografías de objetos incluirán una regla para calibrar las medidas de referencia. En las microfotografías deberá aparecer la ampliación microscópica o una barra de micras de referencia. El nombre, la cara, los datos del paciente o cualquier característica reconocible no aparecerán en las figuras. Se sugiere a los autores agregar ilustraciones en color que aderecen adecuadamente el texto.

7. Referencias bibliográficas. Se presentarán de acuerdo con los Requisitos Uniformes para los Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas (Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas). Las referencias se indicarán con números arábigos en forma consecutiva y en el orden en que aparecen por primera vez dentro del texto. Se referirán en el texto, tablas y pies de figura con los números correspondientes. En las citas con múltiples autores (más de seis), se deberá incluir únicamente los 6 primeros, seguido de et al., después de la abreviatura del nombre o nombres del 6º autor. En el caso de 6 o menos autores, se deberá incluir en la cita a todos ellos,

8. Agradecimientos, financiamiento y/o declaración de conflicto de interés: Los autores deben describir cualquier relación financiera o personal que tengan con otras personas u organizaciones y que pudieran dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo que se remite para publicación. En esta sección podrán describirse los agradecimientos a personas e instituciones.

En el caso de manuscritos que presenten resultados de investigación bio-médica, clínica, quirúrgica o epidemiológica deberá presentar el texto en las siguientes secciones:

- Introducción: Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.

Material y métodos: Se señalarán claramente las características de la muestra, los métodos empleados con las referencias pertinentes, en tal forma que la lectura de este capítulo permita a otros investigadores, realizar estudios similares.

- Los métodos estadísticos empleados deberán señalarse claramente con la referencia correspondiente.
- Los autores deben detallar los procedimientos éticos que han seguido necesarios para experimentos con animales, pacientes, manejo de datos confidenciales, consentimiento informado, etc. y que cuentan con la autorización del comité de ética de su institución (incluyendo comité y número de registro).
- Discusión: Deberán de contrastarse los resultados con lo informado en la literatura y con los objetivos e hipótesis planteados en el trabajo.
- Conclusiones: Es necesario que las conclusiones sean congruentes con los objetivos que se plantearon y que se deriven directamente del proceso de investigación realizado.

RESPONSABILIDADES ÉTICAS

En relación con los posibles conflictos de interés, el derecho de los sujetos a la privacidad y confidencialidad, así como los derechos humanos y animales como sujetos de investigación, la revista se adhiere a los "Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas: redacción y edición de publicaciones biomédicas" en la versión más reciente publicada por el International Committee of Medical Journal Editors en su página <http://www.icmje.org>. Se solicitará copia del consentimiento informado en el caso de estudios con pacientes y casos clínicos, así como la aprobación de los Comités de Ética, Investigación y/o en su caso Bioética de la institución correspondiente en el caso de estudios clínicos y experimentales.

Para fomentar la transparencia y calidad de la investigación, se solicitará a los autores la autoevaluación de la adherencia a las guías internacionales pertinentes, según el tipo de estudio:

-Ensayos clínicos: CONSORT (<http://www.consort-statement.org/>). Además, todos los ensayos deberán estar registrados en alguna de las bases de datos internacionales, y siempre se deberá indicar el número

de registro correspondiente.

-Estudios observacionales: STROBE (www.strobe-statement.org).
Artículos sobre pruebas diagnósticas: STARD (www.equator-network.org/reporting-guidelines/stard/).

-Revisiones sistemáticas y metaanálisis: PRISMA (<https://www.prisma-statement.org/>).

-Experimentos de microarreglos: MIAME (<https://www.fged.org/projects/miame/>).

-Investigación biomédica: FAIRSharing (<https://fairsharing.org/>).

-Para otro tipo de estudios, consultar las guías en la iniciativa EQUATOR (<http://www.equator-network.org/>).

Los manuscritos deberán estar escritos correctamente en español o en inglés. Los textos deberán estar en procesador de palabras Word. El texto deberá estar escrito a doble espacio en fuente tipográfica Times New Roman a 12 puntos, y comenzar en página nueva cada una de las secciones. Se numerarán las páginas en forma consecutiva comenzando con la página frontal, y se colocará el número en el extremo superior derecho de cada página.

PROCESO EDITORIAL (consiste en 6 etapas):

1.-Recepción del manuscrito: su objetivo es comprobar que el manuscrito cumple con las especificaciones de estas instrucciones para autores y que la documentación remitida está completa.

2.- Revisión editorial inicial: su objetivo es corroborar la pertinencia, actualidad, originalidad y aportación científica del manuscrito, así como la solidez metodológica y estadística del estudio. En este momento se someterá a un sistema electrónico de detección de plagio. Derivado de ello se podrá obtener un dictamen de rechazado o se enviará a revisión por investigadores pares.

3.- Revisión por investigadores: Se obtendrá la opinión de al menos dos personas expertas en el área en cuestión.

4.- Revisión editorial: su objetivo es tomar una decisión basada en la opinión de revisores pares. El dictamen puede ser rechazado, cambios mayores, cambios menores o aceptado. En el caso de cambios mayores o menores se someterá nuevamente a evaluación por los revisores pares iniciales.

5.- Edición final: su objetivo es la edición técnica y lingüística (y traducción), maquetación de galeras, asignación del DOI, y corrección por parte del autor.

6.- Publicación adelantada: Todos los manuscritos serán publicados ahead of print en la página web de la revista en cuanto completen el proceso de edición, hasta ser incorporados en un número final de la revista.

PRUEBAS DE IMPRESIÓN (PDF) DE SU ARTÍCULO

Una vez aceptado el autor de correspondencia recibirá las pruebas del artículo para la revisión y corrección de errores de terminología, u otras actualizaciones relacionadas con datos/cifras. Dado que el artículo estará ya editado según la normativa interna de la revista, no se admitirán correcciones de estilo. El autor de correspondencia recibirá un correo electrónico con el artículo en formato PDF, sobre el que podrá dejar sus comentarios. El autor podrá necesitar la versión 9 (o superior) de Adobe Reader, (descargable gratuitamente). Para otros requerimientos de sistema, por favor visite la página web de Adobe.

La revisión de pruebas es responsabilidad del autor. Enlaces de interés

Committee on Publication Ethics. Ethical Guidelines for Peer Reviewers

International Committee of Medical Journal Editors. Responsibilities in the Submission and Peer-Review Process .